

POLI-VENTAJAS



Tránsito aeropuerto de MADRID

Hotel 4* por 49 € (neto por persona)

Para situaciones de no enlace por avión u otro transporte y exista la necesidad a la salida o a la llegada de pernoctar en esta ciudad, **POLITOURS** ha previsto por esta módica cantidad, ofrecer un hotel de 4*, en el área cercana al aeropuerto, o en el centro.

Por cierto, cuente para lo que necesite, con nuestras oficinas en las Terminales nº 1 y 4 de Barajas. En Barcelona y otros aeropuertos especiales, se ofrece un servicio similar. Favor consultar.



Experiencia, profesionalidad y seguridad confiable. Control de calidad.

Ud. puede sentirse orgulloso de viajar con una prestigiosa mayorista de viaje que lleva a su espalda muchos años de experiencia mandando viajeros hispano parlantes a los cinco continentes.

Contamos, en todos los destinos donde operamos, con una infraestructura, en muchos casos propia, para dar el mejor servicio contratado, y si algo falla o Ud. tiene algún problema personal, siempre existe algún representante para atenderle y que se responsabilizará de ello.

En el 90% de los servicios que aquí se programan están pensados para que Ud. sea atendido y/o conducido por guías y/o personal de habla hispana.

La mayor parte de los circuitos y combinados que hoy se presentan son exclusivos **POLITOURS** y garantizamos al máximo su bondad, salvo imponderables. Conscientes de la importancia de dar un trato exquisito y de que Ud. quede satisfecho, se creó hace 24 años un **Departamento exclusivo de Control de Calidad (Servicio de Atención al Cliente)**. Este **Servicio de Atención al Cliente** es el encargado de tramitar y contestar las **reclamaciones** que se puedan producir, y también le puede dar cualquier tipo de información previa verbal (+34 902 760 872) o escrita (e-mail).

En definitiva una Empresa seria, que lleva cumpliendo con una gran dignidad profesional durante los últimos 44 años. Pregunte a sus amigos viajeros que recorren mundo, seguro que les hemos servido o al menos nos conocen, o pida referencias a su Agencia de Viajes de confianza.

POLITOURS = 44 años de experiencia nos avalan.



Tarjeta Premium

Ha sido una necesidad largamente sentida por **POLITOURS**, poder pagar con algún tipo de precio o reconocimiento la **fidelidad** de aquellos buenos clientes que aprecian nuestros servicios y saben disfrutar viajando

Ideamos una Tarjeta personal **PREMIUM**; Los poseedores de la misma tienen acceso a este Club restringido y privilegiado. Ello les dará algunas ventajas y deferencias aquí y allá, que bien se merecen, como: Ofertas especiales, consideración VIP, descuentos en opcionales y otros tipos de tratos preferenciales. El requisito que solicitamos para poderla emitir es haber realizado al menos dos viajes con Politours, que deben justificar.

Viajar bien asegurados



Creemos que es importante viajar al extranjero cubiertos con una Póliza de Seguro/Asistencia amplia que le de tranquilidad y funcione con eficacia, **POLITOURS** la tiene concertada para Ud. con una Cía. de Seguros tan importante como **AXA**. Es una fórmula combinada de asistencia y seguro; su contenido y condiciones viene detallados en estas páginas, a las que recomendamos tener bien presentes. La cobertura es aplicable desde España o en destino.

Gastos de anulación (Seguros opcionales recomendados)

Igualmente esta Cía de Seguros ha creado recientemente un nuevo Seguro, muy completo, llamado **Exclusivo**, que viene a paliar los eventuales perjuicios económicos por alguna causa de anulación sobrevenida por 20 supuestos (casi todos los que se puedan imaginar) – véase listado al pie. Supone hasta 1.500 € de reembolso de los Gastos de Anulación en los que se puede incurrir. Además comprende otras coberturas del Seguro base (arriba) y cuyo texto integro viene detallado en las últimas páginas de los folletos generales de **POLITOURS, S.A.**

Su precio es de **30 €/32 USD p.p.** y es altamente recomendable para evitarlos problemas con los importantes gastos que se puedan producir por desistimiento a pocas fechas de la salida cubre hasta 1.500 €.

Para viajes con un valor superior a 1.500 € hasta 3.000 €, aconsejamos nuestro seguro **Exclusivo Doble "Plus"**, que duplica tanto el límite de gastos de anulación, como el resto de coberturas, valor = **60 €/64 USD p.p.**

Finalmente el **Elite**, que cubre hasta los 5.000 € y cuesta sólo **86 €/100 USD p.p.**

Tenga en cuenta que **deberán ser contratados en el momento de efectuar la reserva** del programa elegido con el nº de pasaporte, y se abonará conjuntamente con el importe de dicho viaje.

Más información en página 139.



Descuento reservas anticipadas

Acostumbrarse a reservar con poco tiempo es nocivo tanto para nosotros como para Uds. Es por ello que estamos incentivando las reservas anticipadas (más de 75 días) con un 5% en Cruceros Fluviales y un 7% en Tours (con depósito impredecible del 50% del total del viaje) en algunos de nuestros destinos. Favor consultar.



Descuentos a niños

Cuando alguna de las personas que participe en el viaje sea un menor de 12 años, compartiendo la habitación con sus padres o mayores, se les hará un descuento del 10% al 25% según se trate del destino, del hotel y del medio de transporte empleado. En los Cruceros fluviales (excepto en los rusos, que no recomendamos viajar con niños) existen interesantes descuentos. Por favor solicitenlo informando de la edad, al pedir la confirmación de precios del viaje combinado concreto.



Descuentos por uso de triples, y a mayores de 60 años

Si le confirmamos según su petición una habitación triple (casi nunca disponibles en Rusia y China) considere que cuenta con un 5% de descuento.

A las personas que superen los 60 años y quieran participar en nuestros viajes combinados, les gratificamos con un 5% de descuento sobre el P.V.P. **Por favor, no olviden reflejarlo al realizar la reserva de su viaje.**

(*)Estos descuentos **NO** son acumulables entre sí, ni con otros descuentos ni con la Venta Anticipada.

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

IMPORTANTE: El hecho de adquirir o tomar parte en cualquiera de los viajes publicados en el presente folleto origina la expresa aceptación por parte del consumidor/viajero de todas y cada una de las Condiciones Generales aquí reflejadas, así como las informaciones específicas de cada programa.

ORGANIZACIÓN

Estos viajes están organizados y operados por **POLITOURS, S.A.** (C.A.A. 19, España). Esta normativa alcanza también a hojas sueltas, ofertas y otros programas de viaje aquí no publicados.

INSCRIPCIONES Y PRECIOS

No podrá considerarse ninguna reserva efectuada en firme mientras no exista una confirmación escrita de Politours al operador representante. A su vez nuestro representante no podrá considerar una plaza solicitada si no ha existido por parte del viajero una entrega importante a cuenta a la agencia minorista-vendedora. El importe de dicha entrega a cuenta será el que fije la normativa del país de residencia del cliente o en su defecto la Agencia operadora representante; en cualquier caso siempre tendrá que ser suficiente para cubrir los posibles gastos que se deriven de la anulación por parte del cliente del viaje solicitado.

Precios: Para los países donde rige o se rigen por el Euro, téngase en cuenta que los precios han sido calculados sobre la base del tipo de cambio oficial Noviembre 2017, esto es **1 Euro = 1,20 Dólares** USA. Cualquier desajuste cambiario superior a un 5% más o menos, podrá producir el correspondiente reajuste.

Nota: Las tasas de aeropuerto son "netas" y en cualquier caso siempre a reconfirmar, ya que varían.

ANULACIONES

No podrá considerarse ninguna anulación aceptada mientras no exista una "confirmación de anulación" del organizador al operador representante. Al anular el consumidor los servicios contratados tiene derecho a la devolución de las cantidades abonadas, pero deberá indemnizar a la agencia de viajes de la siguiente forma:

- Gastos de anulación con penalización consistente en:
 - El 10% del valor total del viaje si el desistimiento se produce con más de 70 días de antelación a la fecha prevista del comienzo del viaje.
 - El 15% del valor total del viaje si el desistimiento se produce entre 69 y 31 días de antelación a la fecha prevista del comienzo del viaje.
 - El 30% del valor total del viaje si el desistimiento se produce entre 30 y 21 días de antelación a la fecha prevista del comienzo del viaje.
 - El 60% del valor total del viaje si el desistimiento se produce entre 20 y 10 días de antelación a la fecha prevista del comienzo del viaje.
 - El 100% del valor total del viaje si el desistimiento se produce con menos de 9 días de antelación a la fecha prevista del comienzo del viaje.

2. Debemos recordar que algunos programas, como Cruceros Fluviales, Rusia, Vuelos Especiales, Oriente, etc., se encuentran sujetos a mayores gastos de anulación debido a las condiciones que aplican los proveedores de servicios.

Esta es la regla general que rige, pero los programas que por su composición charter o similar, posea su propia tabla de Gastos de Anulación, esta prevalecerá sobre la regla general.

3. Los gastos de gestión facturados por el organizador serán 30 euros (neto) por persona. La Agencia operadora representante podrá a su vez facturar los gastos de gestión que se hubieran devengado según lo dispuesto en la legislación del país en donde se produzca la venta.

Para prevenir los gastos de anulación recomendamos encarecidamente la toma del "Seguro Exclusivo Plus" de gastos de anulación y otros, ya que por 32 USD cubre hasta 1.500 €. (Disponemos también del Exclusivo Doble "Plus" y del Seguro Elite 5.000. Ver resumen de coberturas en euros en la página 135).

DOCUMENTACIÓN Y SEGURIDAD

Todos los viajeros deberán llevar su documentación en regla (pasaportes, visados...) siendo de su total responsabilidad los problemas e inconvenientes que pudieran surgir por incumplimiento de esta norma. No es considerado "anulación por fuerza mayor" la interrupción de un circuito por este motivo u otros originados como consecuencia de la denegación de paso en alguna frontera. Queremos advertir que con frecuencia las autoridades fronterizas europeas deniegan el paso a pasajeros que consideren que adquirieron su viaje con fines diferentes a los turísticos, Politours no realizará gestión ni reintegro alguno de servicios en estos casos (ver en "www.worldairportguide.com").

– Es también responsabilidad del pasajero guardar consigo de forma segura durante la totalidad del viaje su documentación y boletos aéreos (recomendamos especialmente no dejarlo en el autocar durante las paradas). Es muy recomendable que usted lleve, además de los originales y en lugar diferente, fotocopias de sus boletos aéreos y documentos.

RECLAMACIONES

– En el caso de que surgiera algún incumplimiento sobre nuestros programas rogamos soliciten a nuestro guía acompañante o corresponsal nota escrita que señale dicho incumplimiento; en el caso de que por un motivo u otro esto no fuera factible, rogamos se nos informe con la mayor premura posible al respecto del incumplimiento detectado para tratar de buscar una resolución urgente al mismo. Si no se ha cumplido este aspecto de denuncia "in situ" en el caso de reclamación posterior la carga de la prueba de los acontecimientos que se reclamen corresponderá al consumidor/viajero.

– Politours garantiza la contestación a la totalidad de los escritos o reclamaciones que se reciban en los 30 días posteriores a la fecha de finalización del viaje dirigidas a través de la Agencia operadora que realizó la venta en el país de origen. Politours se compromete a contestar también dentro de este plazo de 30 días, pero no podrá atender reclamaciones que se reciban con posterioridad a la fecha señalada dada la dificultad existente para realizar las averiguaciones pertinentes transcurrido un mayor período de tiempo.

FUERZA MAYOR/ALTERACIONES

– El Organizador se compromete a facilitar a los viajeros la totalidad de los servicios contratados contenidos en este programa con las siguientes salvedades:

- En el supuesto de que, antes de la salida del viaje, el Organizador se vea obligado a modificar de manera significativa algún elemento esencial del contrato, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor a través de la Agencia Detallista.
- En tal supuesto, y salvo que las partes convengan otra cosa, el consumidor podrá optar entre resolver el contrato sin penalización alguna o aceptar una modificación del contrato en el que se precisen las variaciones introducidas y su repercusión en el precio. El consumidor deberá comunicar la decisión que adopte al Detallista o, en su caso, al Organizador dentro de los tres días siguientes a ser notificado de la modificación a que se refiere el apartado (a). En el caso de que el consumidor no notifique su decisión en los términos indicados, se entenderán que opta por la resolución del contrato sin penalización alguna.
- En el supuesto de que el consumidor opte por resolver el contrato, al amparo de lo previsto en el apartado (b), o de que el Organizador cancele el viaje combinado antes de la fecha de salida acordada, por cualquier motivo que no le sea imputable al consumidor, este tendrá derecho, desde el momento en que se produzca la resolución del contrato, al reembolso de todas las cantidades pagadas, con arreglo al mismo, o bien a la realización de otro viaje combinado de calidad equivalente o superior, siempre que el Organizador o Detallista pueda proponérselo. En el supuesto de que el viaje ofrecido fuera de calidad inferior, el Organizador o el Detallista deberá reembolsar al consumidor, cuando proceda, en función de las cantidades ya desembolsadas, la diferencia de precio, con arreglo al contrato.
- No existirá obligación de indemnizar en los siguientes supuestos:
 - Cuando la cancelación se deba a que el número de personas inscritas para el viaje combinado sea inferior al exigido y así se comunique por escrito al consumidor antes de la fecha límite fijada en el contrato.
 - Cuando la cancelación del viaje, salvo en los supuestos de exceso de reservas, se deba a motivos de fuerza mayor, entendiendo por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.
- En el caso de que, después de la salida del viaje, el Organizador no suministre o compruebe que no puede suministrar una parte importante de los servicios previstos en el contrato, adoptará las soluciones adecuadas para la continuación del viaje organizado, sin suplemento alguno de precio para el consumidor, y, en su caso, abonará a este último el importe de la diferencia entre las prestaciones previstas y las suministradas. Si el consumidor continúa con las soluciones dadas por el Organizador, se considerará que acepta tácitamente dichas propuestas.

– **OTROS.** Para resto de aspectos no regulados aquí específicamente, y que afecten a la realización del propio viaje, considérese plenterariamente de aplicación las Condiciones Generales de los Viajes Combinados que rigen en España, Real Decreto Legislativo 1/2007 del 16 de Noviembre, sus Directivas Europeas sobre la materia, y demás legislación al uso en el país donde se efectúa la transacción económica.